

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.573

Miércoles 14 de Octubre de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2886521

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 14 DE OCTUBRE DE 2026

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	980,79	1,0000
CORONA CHECA	45,09	21,7527
CORONA DANESA	146,85	6,6790
CORONA NORUEGA	102,97	9,5250
CORONA SUECA	98,34	9,9732
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	267,10	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	684,48	1,4329
DÓLAR CANADIENSE	689,82	1,4218
DÓLAR DE SINGAPUR	766,24	1,2800
DÓLAR NEOZELANDÉS	550,42	1,7819
EURO	1097,69	0,8935
FRANCO SUIZO	1177,28	0,8331
LIBRA ESTERLINA	1299,23	0,7549
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	319,26	3,0721
RINGGIT MALAYO	240,18	4,0835
RIYAL CATARÍ	269,10	3,6447
RIYAL SAUDÍ	261,54	3,7500
WON COREANO	0,73	1340,9483
YEN JAPONÉS	6,19	158,3817
YUAN	146,54	6,6932
ZLOTY POLACO	251,15	3,9052
DEG	1326,65	0,7393

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 13 de octubre de 2026.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2886521

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl